

ACTA Nº 90

Municipalidad de la Sigüea, Departamento de Copan, sesion Ordinaria celebrado el día Lunes 02 de Diciembre del 2024, presidido por el señor Alcalde Municipal Abogado German David Guerra Fuentes, con asistencia de Maria Soheyda Chavante Figueroa Vice-Alcaldesa Municipal de los Regidores PRIMERA: Gloride Xiomara Estevez TERCERA: Flor Amanda Jimenez Menjivar CUARTO: Juan Carlos Lopez QUINTO: Luis Alfonso Pinto Brito SEXTA: Francisco Diaz Escobedo SEPTIMA: Marce Letraza Pardo Lopez OCTAVO: Jose Benjamin Pardo Escobar. Presente el señor Comisionado Municipal Jesus Garcia. Miembros de patronatos y auxiliares de diferentes comunidades del Secretariado Municipal que da fe.

Nº 1 El señor Alcalde Municipal despues de comprobar el Quorum declara por abierto la sesion.

Nº 2 Inuocacion a DIOS.

Nº 3 Se leyó disculpo y aprobo el acta de la sesion anterior.

Nº 4 El secretario municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

Nº 5 Solitud presentada a la Honorable Corporacion Municipal por el señor Regidor Jose Benjamin Pardo Escobar. Por medio de la presente solute a la Honorable Corporacion Municipal le concedan permiso por el termino de cuarenta y uno (41) dias, ya que me ausentare de mis labores como miembro de esta Corporacion Municipal, contados a partir del dia martes veintiseis (26) de noviembre del año dos mil veinte y cuatro (2024), hasta el 06 de enero del año dos mil veinte y cinco 2025. La Corporacion Municipal DIO POR APROBADO la solitud presentada por el señor Jose Benjamin Pardo Escobar.

Nº 6 Solitud presentada a la Honorable Corporacion Municipal por el patronato de la comunidad de La Colma Sigüea Copan. Nosotros los vecinos de nuestro barrio estamos solicitando una pequeña ayuda ya que en nuestro barrio tenemos un problema que con las fuertes lluvias se nos ha deteriorado nuestro camino y hemos acordado hacer una cajita puente para el mejoramiento del camino. Necesitamos lo siguiente:

- 20 bolsas de cemento

8 verillas de 3/8

as materiales arena piedra madera y mano de obra
 perdremos nosotros, la Corporación Municipal DA POR
 APROBADO: la solicitud presentada por el representante de
 la comunidad de los Colmeros **Nº 7** Solicitud de Dominio
 Pleno, solicitan a la Honorable Corporación Municipal la venta de
 Dominio Pleno, solicitan envíen a quien corresponda a realizar
 las medidas e inspecciones y verificar que no hay daños, o
 perjuicios ni a la comunidad, siendo a favor de ANA CELIA
 SERRANO con identidad numero 0411-1982-00297, el cual
 se encuentra ubicado en Barrio Las Delicias Casco Urbano.

la Siguete Copan. **Nº 8** Solicitud presentada a la Honorable
 Corporación Municipal por la coordinadora de la Oficina de la
 Mujer Reile Figueroa. Por medio de la presente la coordinadora
 de la OMM solicita ante usted la ampliación de 15 días de
 trabajo de medio jornada a grupo de 15 mujeres de
 escasos recursos económicos mismas que laboraron en el periodo
 del 06 de Noviembre al 06 de Diciembre, se desempeñaron
 en aseo de áreas públicas del municipio, proyecto que se
 llevará a cabo del 08 de Diciembre al 23 de Diciembre
 con un pago individual de dos mil lempiras exactas (L. 2000.00)
 a cada mujer participante, haciendo un total del proyecto
 de treinta mil lempiras exactas (L. 30,000.00), cabe
 mencionar que estas actividades están plasmadas en el Plan
 Operativo Anual en eje temático de pobreza y economía
 como actividad de generación de empleo, la coordinadora de
 la oficina de la Mujer será la encargada de ejecución
 supervisión y liquidación del proyecto en coordinación con
 la municipalidad. la Corporación Municipal DA POR APROBADA.

la solicitud presentada para la contratación de 15 mujeres de
 escasos recursos económicos por 15 días para aseo de áreas
 públicas del municipio. **Nº 9** Solicitud presentada a la Honorable
 Corporación Municipal por el presidente del equipo de Fútbol y

presidente de patronato de la comunidad de la Zona Segura Copan. El motivo de la presente es para solicitarle un uniforme de futbol y tres balones de futbol para nuestro equipo de futbol de la Zona Plataneros ya que no contamos con un uniforme para jugar los partidos de futbol. A este es una forma de obviar a los juvenes de las drogas y el alcohol y conseremos de su gran apoyo hacia el deporte en el municipio. La Corporacion Municipal DA POR APROBADA: lo solicitado presentado en apoyo con un uniforme de futbol y tres balones de futbol para el equipo de futbol de la Zona Plataneros

Nº 10 El señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el articulo N° 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades somete a la consideracion y aprobacion de la Honorable Corporacion Municipal modificaciones al Presupuesto Municipal de Gastos del año 2024, por trasposos o transferencias presupuestarias entre objetos de gasto de inversion con fondos transferencia a fin de asignar presupuesto para algunas actividades y proyectos, para cumplir presupuesto y financieramente diversas obligaciones en cumplimiento al articulo 98 Ley de Municipalidad. La Corporacion Municipal en uso de las atribuciones que le confiere el articulo N° 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades por unanimidad de votos DA POR APROBADA: Las modificaciones (Trasposos o Transferencias) al Presupuesto Municipal del año 2024, solicitadas por el señor Alcalde Municipal, mismas que se detallan de la siguiente manera

TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE OBJETOS DE GASTO DE INVERSION
TRASPASO DE MAS (+)

Proy	Sub Proy	Proy	Actividad	Obr	Obj	Fondo	Descripción	Monto
							Funcionamiento	1,133.33
							Unidad de Apoyo Municipal	
							Direccion Municipal de Justicia	
03	00	000	002	000	11510	11-001-01	Decimo Tercer mes	1,133.33

						Fortalecimiento social y comunitario	1,006,400.00
						Sector Educacion	
						Transferencia de capital a instituciones de la administraci	
11	02	000	001	000	5110	11-001-01 centro	310,000.00
						Contrato para construcci	
11	02	007	000	001	47110	11-001-01 escuela Primer Paso del Casollibor	175,800.00
						Construcci	
11	02	011	000	001	47110	11-001-01 Jose Trinidad Ceban	60,000.00
						Reparaciones menores a centros educativos	
11	02	006	000	001	47110	11-001-01 en el Casollibor y aldeas vecinas	50,000.00
						Sector Agua y Saneamiento	
						Mantenimiento de pozos en la comunidad	
11	03	018	006	001	23400	11-001-01 del sisin y el casco urbano	110,600.00
						Sector Vivienda	
						Mantenimiento y reparaci	
11	01	001	000	001	23400	11-001-01 civiles e instalaciones varias	300,000.00
						Fortalecimiento cultural y convivencia social	570,266.67
						Sector Cultura	
11	02	000	001	000	54200	11-001-01 Subsidios al sector cultura	480,000.00
11	02	000	002	000	54200	11-001-01 Apoyo a iglesias	90,266.67
						Fortalecimiento al desarrollo administrativo y economico	
						Sector red vial	50,000.00
						Construcci	
11	01	008	000	001	47210	11-001-01 a la comunidad del campesino	50,000.00
						Infraestructura Municipal	
						Sector red vial	210,000.00
11	02	001	000	001	47210	11-001-01 Construcci	150,000.00
						Sector Edificaciones y Bienes Municipales	
						Mejoramiento al centro comunal	

15	02	003	000	001	47210	11-001-01	del casco urbano	60000.00
TOTAL TRASPASO DE MAS								1837800.00
TRASPASO DE MENOS (-)								
Prog	Sub	Proyecto	Actividad	Clase	Obj	Fondo	Descripción	Monto
	Prog							
							Fortalecimiento social y comunitario	
							Sector Educación	268,800.00
							Construcción de cercos de escuela	
11	02	001	000	001	47110	11-001-01	Minerva de aldeas Gl. Com. ganano	119,000.00
							Construcción de cercos en Instituto	
11	02	004	000	001	47110	11-001-01	Juventud del Futuro	98,800.00
11	02	005	000	001	47110	11-001-01	Preparación de cerco Escuela Gl. Sisin	50,000.00
							Sector Agua y Saneamiento	580,000.00
							Construcción de alcantarillado sanitario	
11	03	010	000	001	47210	11-001-01	en Banco Gl. Calvanto	139,000.00
							Mejoramiento de sistema de agua	
11	03	008	000	001	47210	11-001-01	potable en la Tigua	359,000.00
							Mejoramiento de sistema de agua	
11	03	008	000	001	47210	11-001-01	potable en aldeas Piedra Pintada	100,000.00
							Fortalecimiento Cultural y	
							Convivencia Social	
							Sector Seguridad Ciudadana	400,000.00
							Instalación de cámaras de	
13	04	008	000	001	23400	11-001-01	seguridad en el municipio	200,000.00
							Mejoramiento de estadios y campos	
							de fútbol en la Tigua, Barranca,	
							Gl. Sisin, Chapetones, Aldea Nueva, La	
13	04	005	000	001	54110	11-001-01	Zona San Francisco, Gl. Com. Sancho Luchillo	200,000.00
							Sector Seguridad Ciudadana	130,000.00
13	03	000	001	000	54110	11-001-01	Subsidios a particulares	130,000.00
							Fortalecimiento al desarrollo	
							Administrativo y Económico	
							Fomento a lo Micro Pequeño y	

							mediana empresa	229,000.00
02	000	001	000	54200	11001-01		Donación de fertilizantes a productores agrícolas de municipios Infraestructura Sector obras de infraestructura Aer. Red Vial	229,000.00
							Construcción de bano de pasarela de concreto a Alder Temascalapa	230,000.00
01	007	000	001	47210	11001-01		hacer bano Plataneros	230,000.00
TOTAL TRANSFESO DE MENOS								1837,800.00

Nº 11 El señor Alcalde Municipal obagado German David Fuentes Fuentes informe a la Honorable Corporación Municipal que se lleven a cabo el BACHEO de la calle principal del casco urbano la cual se encuentre en mal estado debido a su deterioro, lo cual es un problema para las personas que transitan por ella debido a los grandes baches que se han formado en la carretera los cuales serán reparados con personal municipal contratado para que quede en perfectas condiciones para las personas que transitan por ella. la Corporación municipal **DA POR APROBADA** el bacheo de la calle principal hacia el casco urbano de la Troncal.

Nº 12 Sobvoto presentada a la Honorable Corporación Municipal por la coordinadora de la oficina de la Mujer. Por medio de la presente la coordinadora de la OMM solicita este sobvoto para la dotación de Utensilios y sean Estufas Industriales, Refrigeradoras, Frizer, Batidoras, licuadoras, licuadoras entre otras para mujeres emprendedoras del municipio como un aporte para su emprendimiento sea mas rentable asi se les ayude a su economía. Fondos que serán utilizados en el eje de economía del 5% de los fondos de la Mujer en la Corporación Municipal y proyectado dentro del Plan Operativo Anual. La Corporación Municipal DA POR APROBADA. La solicitud presentada por la coordinadora de la Oficina de la Mujer.

Nº 13 El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que la lluvia ha afectado de gran manera la Red VIAL del municipio de la Sierrita Logan razón por la cual se decretó el Estado de Emergencia Municipal razón por la cual se contrata se contrata un operador para el patrol municipal con el fin de brindar una pronta respuesta en la reparación vial del municipio, para la población que tanto lo requiere. La Corporación Municipal DA POR APROBADA: la solicitud presentada para la contratación de un operador para el patrol municipal de forma temporal.

Nº 14 Y no habiendo más de que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrado la sesión firmando para constancia

German David Guerra
Alcalde Municipal



María Soledad Chavarría
Vice-Alcalde Municipal

Glenda Xiomara Estévez
Primera Regidora

Flor Amanda Jiménez
Tercera Regidora

Juan Carlos López
Cuarta Regidor

Luis Alfonso Pinto
Quinto Regidor

Francisco Díez Escobedo
Sexta Regidora

María Leticia Perdomo
Septima Regidora

José Benjamín Perdomo
Octavo Regidor